

WCC-2012-Res-091-SP

La cocina solar y su contribución a ecosistemas y comunidades saludables y resilientes

OBSERVANDO que el año 2012 ha sido proclamado Año Internacional de las Naciones Unidas de la Energía Sostenible para Todos;

RECONOCIENDO que 2.700 millones de personas, sobre todo mujeres, actualmente cocinan en fuegos o cocinas de biomasa, lo que tiene importantes consecuencias negativas en relación con la salud humana (1,9 millones de fallecidos por año), la economía doméstica, la deforestación, la degradación de los ecosistemas y el cambio climático;

RECONOCIENDO que incluso teniendo en cuenta tanto los efectos de calentamiento como de enfriamiento de las diversas emisiones de los fuegos destinados a cocinar, varios estudios sugieren que las emisiones combinadas de los fuegos y cocinas utilizados para cocinar en el hogar pueden tener un efecto neto de calentamiento equivalente a millones de toneladas de CO₂ anuales, así como representar una cuarta parte de las emisiones mundiales de carbono negro;

RECONOCIENDO la urgente necesidad de opciones para cocinar ecológicamente sostenibles, más saludables, confiables y más seguras para la mayor parte del mundo, y CONSCIENTE de que existe una gama de tecnologías y otras que se están desarrollando más para satisfacer dicha necesidad;

OBSERVANDO que la adopción generalizada de mejores tecnologías para las cocinas está limitada por las limitaciones tanto de la oferta como de la demanda, y también por las barreras relativas a las políticas;

OBSERVANDO que la Alianza mundial en pro del uso de cocinas no contaminantes (creada por la Fundación Naciones Unidas y la Fundación Shell) ha fijado la meta de sustituir las cocinas de fuego abierto con 100 millones de cocinas limpias para 2020, poniendo especial énfasis en las cocinas de biomasa de combustión limpia para mejorar la salud humana;

RECONOCIENDO que la cocina solar térmica (no fotovoltaica) no requiere otro tipo de combustible que la luz solar, y tampoco usa madera ni biomasa;

RECONOCIENDO ADEMÁS que cocinar con hornos solares limpios no produce contaminación alguna ni emisiones de carbono, lo cual es sano para las personas y la atmósfera;

OBSERVANDO que la cocina solar térmica puede ayudar a las comunidades y en particular a las mujeres a adaptarse a climas cambiantes que pueden provocar una menor disponibilidad de madera y otra biomasa utilizada tradicionalmente para cocinar;

RECORDANDO que la Recomendación 12.12 sobre *Energía y conservación*, adoptada por la 12ª Asamblea General de la UICN (Kinshasa, 1975), recomienda que los gobiernos promuevan una comprensión pública y discusión equilibrada en gran escala de la amplia gama de opciones energéticas disponibles, conciencia pública de los límites naturales en el uso de energía por parte de los seres humanos, y voluntad pública de adoptar formas de vida compatibles con estos principios;

RECORDANDO TAMBIÉN que la Resolución 4.082 sobre *Energía sostenible basada en la biomasa*, adoptada por el 4º Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN (Barcelona, 2008), destaca los impactos potencialmente negativos de la energía basada en la biomasa sobre la biodiversidad y la seguridad alimentaria;

OBSERVANDO que la Iniciativa de Energía Sostenible de la UICN promueve soluciones energéticas que son económica, social y ambientalmente sostenibles; y

OBSERVANDO TAMBIÉN que con el mayor uso de la cocina solar térmica sostenible se contribuye a las tres áreas mundiales del *Programa de la UICN 2013-2016*, *Valorar y conservar la naturaleza, Gobernanza efectiva y equitativa en la utilización de la naturaleza, e Implementar soluciones basadas en la naturaleza para los desafíos globales en el clima, la alimentación y el desarrollo*;

El Congreso Mundial de la Naturaleza, en su período de sesiones en Jeju, República de Corea, 6 al 15 de septiembre de 2012:

1. PIDE a los Miembros de la UICN y a los gobiernos que:
 - a. estudien las aplicaciones adecuadas de la cocina solar en sus propios países, incluyendo una mayor investigación para mejorar la tecnología y su adopción y la introducción de la cocina solar en sus propias políticas de energía renovable;
 - b. difundan ampliamente el informe mencionado en el párrafo 2c *infra* sobre las investigaciones y la utilización actual de la cocina solar; y
 - c. promuevan en los foros internacionales en los que participen los Miembros la inclusión de la energía solar térmica como parte de una solución completa y sostenible para la cocina limpia de modo que esta pueda contribuir a lograr que los ecosistemas y las comunidades estén sanos y sean resilientes;
2. PIDE a la Directora General que:
 - a. promueva la inclusión de la energía solar térmica como parte de una solución completa y sostenible para la cocina limpia y la integre en la prioridad de Energía sostenible y en otras áreas de programa pertinentes del *Programa de la UICN 2013-2016*;
 - b. examine las posibles contribuciones de la expansión del uso de la cocina solar para lograr ecosistemas sanos y resilientes, incluidas las tierras arboladas y áridas, y que informe de ello al próximo Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN; y
 - c. considere los informes de los Miembros de la UICN sobre la investigación y la utilización de la cocina solar, y los compile en un informe global sobre “La situación mundial de la cocina solar y su contribución a ecosistemas y comunidades sanos y resilientes”, incluyendo las mujeres y los niños, que se presentaría al próximo Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN para su examen;
3. PIDE a los Miembros y Comisiones de la UICN, en particular a la Comisión de Política Ambiental, Económica y Social (CPAES), la Comisión de Gestión de Ecosistemas (CGE) y la Comisión Mundial de Áreas Protegidas (CMAP) que:
 - a. consideren la forma en que la sustitución de fuegos y cocinas que utilizan combustible de biomasa por hornos solares y otras opciones para cocinar que utilizan energías renovables puede contribuir a sus mandatos, en especial la conservación de la biodiversidad, la salud de los ecosistemas, la mejora de los medios de subsistencia y la mitigación del cambio climático; y
 - b. contribuyan al informe sobre “La situación mundial de la cocina solar y su contribución a ecosistemas y comunidades sanos y resilientes”; y

4. PIDE a los Miembros de la UICN que participan en la Alianza mundial en pro del uso de cocinas no contaminantes que:
 - a. alienten a la Alianza Mundial a intensificar la investigación, la distribución y el uso de cocinas que no utilizan combustibles de biomasa, tales como hornos y cocinas solares, como parte de los objetivos de la Alianza, y a que participen en esas actividades como parte de su propia contribución a los esfuerzos de la Alianza; y
 - b. garanticen que las normas mundiales acordadas en relación con las cocinas incluyan criterios apropiados para determinar la eficacia de las cocinas que no utilizan biomasa y las que la utilizan, y para medir todos los impactos de los diversos tipos de cocinas, incluidos los impactos de su uso en la economía, los ecosistemas, la salud humana y la atmósfera.